



Corte Suprema de Justicia
Secretaría Letrada

N° INSCRIPCIÓN: _____

CONCURSOS PARA CARGOS DE FUNCIONARIOS EN EL PODER JUDICIAL
COMPLETAR ON LINE Y LUEGO IMPRIMIR EN DOBLE FAZ

Sr. Presidente de la Excma.
Corte Suprema de Justicia
de la Provincia de Santa Fe
Dr. **RAFAEL GUTIERREZ**
S _____ / _____ D _____

Rosario, de de 2022.-

Me dirijo a V.E. a efectos de solicitarle se sirva ordenar que se registre mi inscripción al concurso que se detalla a continuación:
SELECCIONAR LA/S OPCIÓN/ES DESEADA/S

DOS CARGOS DE SECRETARIO DE 1° INSTANCIA DE DISTRITO PARA LOS JUZGADOS DE MENORES DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO	ACTA 2022 P2	☐
UN CARGO DE SECRETARIO DE 1° INSTANCIA DE DISTRITO PARA EL JUZGADO DE MENORES DE LOS TRIBUNALES DE VENADO TUERTO	ACTA 2022 P3	☐
UN CARGO DE SECRETARIO DE 1° INSTANCIA DE CIRCUITO PARA EL JUZGADO DE MENORES DE LOS TRIBUNALES DE SAN LORENZO	ACTA 2022 P4	☐
LOS TRES LLAMADOS A CONCURSO PROCEDERÁN A LA COBERTURA DE LOS CARGOS VACANTES ACTUALES Y AQUELLOS QUE SE PRODUZCAN DURANTE EL PERIODO QUE CORRESPONDA AL CUMPLIMIENTO DE DOS AÑOS A CONTAR DESDE QUE EL RESULTADO DERIVE EN DEFINITIVO		

Acuerdo del día 21 de junio de 2022, Acta N° 20 P2

TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS

APELLIDO												
NOMBRES												
DNI						ESTADO CIVIL						
FECHA NACIM.		/		/		dd/mm/aaaa	CIUDADANÍA					
DOMICILIO	CALLE								N°			
	TORRE		MONOB.		PISO		DTO.		OFIC.			
	CIUDAD / PCIA.								CP			
TELÉFONOS	(0)					MÓVIL (incluir el 15)	☐	FIJO	☐	SELECCIONAR OPCIÓN		
	(0)					MÓVIL (incluir el 15)	☐	FIJO	☐			
E-MAIL												
E-MAIL altern.											* Se sugiere que uno de los correos no sea "Hotmail"	
INTEGRANTE DEL PODER JUDICIAL	SELECCIONAR	☐	SI	CATEGORÍA ACTUAL								
		☐	NO	DEPENDENCIA								

I) Llenar por quienes no integran el Poder Judicial de Santa Fe:

Certificado de Conducta (fecha):			
Respecto de los Antecedentes Objetivos del Reglamento de aplicación:	Rubro A):	Antigüedad en el Poder Judicial y otras reparticiones oficiales:	
	Rubro C):	Antigüedad título:	

II) **Llenar por todos los postulantes:**

Nacido en Provincia:		Años de residencia inmediata en SF:	
Informe del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (fecha):			
Observaciones:	EN CASO DE SER NECESARIA ESTA OPCIÓN, ESCRIBIR COMO MÁXIMO 2 RENGLONES		

NO SE ADMITIRÁN FORMULARIOS COMPLETADOS EN FORMA MANUSCRITA, Y/O IMPRESOS EN HOJAS SIMPLES Y/O QUE NO ACOMPAÑEN LA SIGUIENTE DOCUMENTAL:

- * PARA QUIENES PERTENEZCAN AL PODER JUDICIAL:**
- CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
 - FOTOCOPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO DE ABOGADO O ESCRIBANO, CON DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN EL MISMO.
 - CURRICULUM VITAE.
 - ANTECEDENTES QUE ESTIMEN CONVENIENTES (EN FOTOCOPIA CERTIFICADA).
- * PARA QUIENEN NO PERTENEZCAN AL PODER JUDICIAL:**
- CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
 - FOTOCOPIA CERTIFICADA DEL DNI.
 - FOTOCOPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO DE ABOGADO O ESCRIBANO, CON DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN EL MISMO.
 - CERTIFICADO DE CONDUCTA OTORGADO POR LA POLICÍA DE LA PROVINCIA.
 - INFORME DEL COLEGIO DE ABOGADOS SOBRE SANCIONES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS (CON EMISIÓN ACTUALIZADA A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN AL LLAMADO A CONCURSO).
 - CURRICULUM VITAE.
 - ANTECEDENTES QUE ESTIMEN CONVENIENTES (EN FOTOCOPIA CERTIFICADA).

NO SE ADMITEN CONSTANCIAS “EN TRÁMITE” DE NINGÚN TIPO
SOLO SE TENDRÁ EN CONSIDERACIÓN TODA DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR LA OFICINA DE CERTIFICACIONES

SE RECOMIENDA PRESENTAR LOS CERTIFICADOS EN FOTOCOPIA CERTIFICADA Y NO EN ORIGINAL, DEBIDO A QUE LOS MISMOS SE ENCONTRARÁN RESERVADOS EN SECRETARÍA HASTA TANTO SE RESUELVA EL CONCURSO, SIN POSIBILIDAD DE RECUPERARLOS CON ANTICIPACIÓN.

FORMAS DE ACREDITACIÓN:

* ANTIGÜEDAD EN OTRAS REPARTICIONES OFICIALES	CERTIFICADO DE TRABAJO O FOJA DE SERVICIOS, DEBIDAMENTE RUBRICADA Y SELLADA POR AUTORIDAD COMPETENTE O COPIA CERTIFICADA
* MAYORÍA DE EDAD - CIUDADANÍA ARGENTINA - NACER EN LA PROVINCIA DE SANTA FE O RESIDENCIA INMEDIATA DE DOS AÑOS	COPIA CERTIFICADA DEL DNI
* ANTIGÜEDAD EN EL TÍTULO REQUERIDO	COPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO REQUERIDO
* BUENOS ANTECEDENTES DE CONDUCTA	CERTIFCADO DE CONDUCTA OTORGADO POR LA POLICÍA DE LA PROVINCIA O COPIA CERTIFICADA
* CERTIFICACIÓN DE LA OFICINA JUDICIAL CORRESPONDIENTE DE NO HALLARSE INCLUIDOS EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS O COPIA CERTIFICADA
* EJERCICIO EFECTIVO DE LA PROFESÓN DE ABOGADO	CONSTANCIA DE MATRICULACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL
* INFORME DE SANCIONES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS	CONSTANCIA OTORGADO POR EL COLEGIO PROFESIONAL RESPECTIVO

DECLARO CONOCER LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EL CONCURSO, ASÍ COMO TAMBIÉN EL REGLAMENTO VIGENTE PARA ASPIRAR A CARGOS DE FUNCIONARIOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

Saludo a V.E. con distinguida consideración.

FIRMA: _____